PARTIDO POLÍTICO NACIONAL
PERÚ LIBERTARIO
FUERZA NACIDA DEL PUEBLO!

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

MADRE DE DIOS

2019 – 2022

CANDIDATA:

Lic. MAYRA ELIZABETH HERMOZA SOVRINO

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PARA EL PERIODO 2019 – 2022
GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

PRESENTACIÓN

El Partido Político Nacional Perú Libertario, es la avanzada del futuro socialismo peruano, dispuesto al cambio y la transformación, acorde a nuestros tiempos y nuestra realidad. Está representado estatutariamente por su Comité Ejecutivo Nacional como máxima autoridad jerárquica, quien asume su rol como la principal e indiscutible fuerza dirigente. La Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libertario es el organismo supremo cuyo esfuerzo se orienta a sentar las bases ideológicas, políticas y programáticas como resultado del intercambio de ideas entre nuestra organización y el pueblo en general.

En la Región de Madre de Dios, el Partido Político Nacional Perú Libertario, tiene su Comité Ejecutivo Regional, sus militantes y simpatizantes, conformado por personas de diversas procedencias sociales y económicas. Lo integran trabajadores (as), estudiantes, mujeres, jóvenes, profesionales exitosos en sus referidas disciplinas y ciudadanos (as) honestos (as) en general, convencidos de que un partido político nuevo significa asumir el reto de ser protagonistas en la construcción de un país y una región con rostro distinto.

¿PORQUÉ DECIDIMOS EXISTIR?

El descrédito en que se hallan sumidos los partidos políticos en nuestro país nos obliga a plantear una solución desde otra perspectiva ideológica, política y programática. Actualmente los partidos se han convertido en simples defensores de intereses individuales y de grupo; no existe una coherencia entre lo que dicen y lo que hacen; no existen mecanismos democráticos para que cumplan lo que prometieron en campaña; actúan como empresas que hacen lo que diga el empresario; no constituyen una alternativa de redención del pueblo; no existe renovación de líderes en sus direcciones; reina la inseguridad y el temor para tomar decisiones que reivindiquen al pueblo; no tienen el interés de revolucionar la sociedad, sino de administrar la crisis; no cuentan con partidarios ni aliados en los niveles gubernamentales subnacionales; no tienen el mínimo interés de organizar su militancia post elecciones; son fusibles y no trabajan para proyectos de largo plazo; fortalecen la imagen personal antes que la organizacional; existe ausencia de requisitos mínimos para ejercer el cargo público; etc. Frente a esta crisis basada

en la desesperanza del pueblo peruano planteamos nuestro derecho a la existencia como un nuevo partido político, que en el ejercicio de la democracia y la Ley de Partidos Políticos del Perú, genere un nuevo orden político en el país, con nuevas concepciones teóricas y las nuevas prácticas de buen gobierno.

IDEARIO

El Partido Político Nacional Perú Libertario, mediante este ideario se declara inclusivo, amigo de todos los pueblos del mundo, sin ningún tipo de marginación por su orientación política, religiosa, ideológica, económica, étnica, etc.; pero rechaza contundentemente las injerencias y agresiones de las cuales son víctimas los países subdesarrollados por algunas superpotencias. Defendemos el pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, opinión y de autodeterminación de los pueblos.

VALORES

Nuestra organización para instituirse en una guía para la acción, educa al pueblo en los más altos valores como **la solidaridad** con los pueblos del mundo, **la dignidad, la integridad, la autonomía, la soberanía, la libertad**, **la honestidad** que es un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción, la cual es el principal problema en el país y en la región, estamos dispuestos a ver el mundo como un todo y eso quiere decir que nuestros problemas están íntimamente ligados a las dificultades y soluciones por lo que atraviesa el mundo, por lo que no puede ser ajeno al análisis político, económico, laboral, ni social mundial.

PRINCIPIOS

El Partido Político Nacional Perú Libertario se sustenta en seis ***principios fundamentales:*** **internacionalista**, por su solidaridad con todos los pueblos del mundo; **inclusivo** (es incompatible con cualquier tipo de discriminación), **democrático** (se somete a la voluntad popular), **descentralista** (pugna el desarrollo decidido al interior del país), **humanista** (promueve valores y principios a gran escala) y **soberano** (porque defiende la independencia de la patria al precio de cualquier sacrificio).

Nuestro Partido Político Nacional Perú Libertario, se define como una agrupación política que promueve la instalación del socialismo, acorde a nuestra realidad, como modelo económico social, capaz de garantizar el bienestar de las grandes mayorías excluidas actualmente de los

beneficios de la patria y del mundo. Es la práctica de los **cinco principios de las ciencias sociales: unidad, compromiso, identidad, decisión y acción**.

ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS

UBICACIÓN:

El departamento de **Madre de Dios**, se ubica en la región sur oriental del territorio peruano, entre las coordenadas geográficas 9º57´ y 13º20´, latitud sur, 68º39´y 72º31', longitud Oeste.

SUPERFICIE:

El departamento de Madre de Dios tiene una superficie de 85 182,63 Km² (2) que representa el 6,6% del territorio Nacional y el 15,3 % de la región selva. En cuanto a la superficie desglosada a nivel de provincia, se reporta para **Tambopata** el 42,58 % de la superficie total, Manu el 32,54% y Tahuamanu el 24,88%.

ALTITUD:

La altura del territorio del Departamento de Madre de Dios oscila entre los186 m.s.n.m. (Distrito de Tambopata- Provincia de Tambopata) y los 500 m.s.n.m. (Distrito de Fiztcarrald - Provincia de Manu).

PERÍMETRO:

El departamento de Madre de Dios tiene un perímetro de 1 446,96 Km. (3) del cual el 40,4% corresponde a la frontera internacional, la longitud de línea de frontera con la república de Bolivia es de 314,5 Km. y con la república federativa de Brasil de 270,1 Km.

SUS LÍMITES SON:

- Por el Norte, con el Departamento de Ucayali y la República del Brasil.
- Por el Este, con la República de Bolivia.
- Por el Sur, con el Departamento de Puno.
- Por el Oeste, con el Departamento de Cuzco.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA:

El Departamento de Madre de Dios está dividido Políticamente en 3 Provincias y 11 Distritos.

PROVINCIAS:

1. La Provincia de Tambopata con su capital Puerto Maldonado, 36268.49 Km2. (1.42 hab/km2).
2. La Provincia de Manu con su capital Salvación, 27717.26 km2 (0.65 hab/km2).
3. La Provincia de Tahuamanu con su capital Iñapari, 21196.88 km2. (0.33 hab/km2).

DISTRITOS:

En la Provincia de Tambopata tenemos a los distritos:

- Tambopata con su capital Puerto Maldonado, 22218.56 km2 (1.58 hab/km2).
- Inambari con su capital Mazuko 4256.82 km2 (1.47 hab/km2).
- Las Piedras con su capital Planchón, 7032.21 km2 (0.72 hab/km2).
- Laberinto con su capital Puerto Rosario de Laberinto, 2760.90 km2 (1.89 hab/km2).

En la Provincia de Tahuamanu se encuentra los Distritos de:

- Iñapari con su capital Iñapari, 14853.66 km2 (0.07 hab/km2).
- Iberia con su capital Iberia, 2549.32 km2 (1.55 hab/km2),
- Tahuamanu con su capital San Lorenzo, 3793.90 km2 (0.52 hab/km2).

En la Provincia del Manu se encuentran los Distritos de:

- Manu con su capital Salvación.
- Fitzcarrald con su capital Boca Manu.
- Madre de Dios con su capital Boca Colorado.
- Huepetuhe con su capital Huepetuhe este último de reciente creación con la Ley Nº 27285 de fecha 10 de junio 2000.

CONSIDERACIONES GENERALES

Nuestro Plan de Gobierno Regional, contempla el respeto y el cumplimiento de los acuerdos internacionales, marco constitucional y legal vigente, asimismo a la política de Estado del Plan Nacional y la Agenda 2030.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2030, se centra en las personas y en brindar las condiciones necesarias para que puedan desarrollarse plenamente.

Asimismo, articular con los lineamientos, políticas y planes nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, Plan Regional y Local.

El Acuerdo Nacional ha aprobado 31 Políticas de Estado, las que han sido agrupadas en cuatro ejes temáticos:

I. Democracia y Estado de derecho.

II. Equidad y justicia social.

III. Competitividad del país.

IV. Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Estas Políticas de Estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, y las metas y acciones incluidos en el Plan Bicentenario.

- Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura
- Seguridad, lucha anticorrupción
- Empleo, formalización y reactivación económica
- Acercar el Estado al Ciudadano

Nuestro Gobierno siempre contemplará el respeto de los derechos humanos, lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, la interculturalidad, intergeneracional, igualdad de Género, entre otros.

OBJETIVO

Presentar a la población de Madre de Dios, nuestro Plan de Gobierno, y así demostrar nuestro compromiso con el desarrollo de las provincias, los distritos, los centros poblados, comunidades campesinas, comunidades nativas, asentamientos humanos y población en general, y de las actividades económicas que desarrollan conociendo absolutamente su realidad.

Tomar en cuenta las necesidades de la población y la diversidad de realidades es importante para la identificación de las brechas de calidad de servicios y de infraestructura, pero a su vez constituyen uno de los principales desafíos para la construcción de la visión compartida.

- **DESARROLLO HUMANO**

Impulsar el desarrollo personal mediante el fortalecimiento de capacidades, garantizando sus derechos y ofreciendo oportunidades para todos.

- **ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

Fortalecer la competitividad en el desarrollo de las actividades económicas, mediante el apoyo y participación en fondos concursables que promoverán dar mayor valor agregado a los recursos naturales para generar mayor y mejores empleos en todo el ámbito distrital, en coordinación con el gobierno provincial, regional, nacional e internacional.

- **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Desarrollar un aprovechamiento responsable de los recursos naturales de nuestra jurisdicción; asimismo impulsar un comercio justo en el mercado regional y nacional.

- **IDENTIDAD REGIONAL**

Fortalecer la Regionalización y acrecentar la autoestima personal, reconociendo y valorando nuestra multiculturalidad.

NUESTRO PLAN DE GOBIERNO CONSIDERA SEIS EJES

- ✓ Derechos fundamentales y dignidad de las personas

  Frente al deterioro de la relación entre la máxima autoridad regional y la ciudadanía, nuestro gobierno platea que la gestión regional se base en el principio de la centralidad del ciudadano, es decir, el ciudadano será el centro de la gestión y su dignidad un valor que se persiga en cada actuación de gobierno.

- ✓ Oportunidades y acceso a los servicios

  En una Región donde la mayoría de la población carece de servicios públicos, sobretodo de agua potable y alcantarillado, es necesario platear como prioridad regional el acceso a los servicios básicos por parte de la población.

- ✓ Estado y gobernabilidad

  El actual contexto regional, un presidente regional vacado por una falta administrativa y posteriormente preso por actos de corrupción, ligado a una red nacional; así como la actual gestión que tiene una relación conflictiva con la ciudadanía, exige con se potencia la gobernabilidad regional, la misma que se debe entender como “Las condiciones estructurales constituidas por un conjunto de relaciones relativamente estables que posibilitan o limitan la acción política”,

- ✓ Economía, competitividad y empleo

  La región ha sufrido en los últimos años un deterioro económico que afecta de manera negativa a la población, por lo que se requiere políticas regionales que

fomenten el desarrollo económico, la competitividad regional y el empleo formal que garantice el desarrollo regional.

- ✓ Desarrollo regional e infraestructura

  Es necesario, para atender las necesidades de la población, que se diseñe e implemente políticas regionales que fomente el desarrollo regional en todos sus aspectos, así como cerrar las brechas en infraestructura regional.

- ✓ Recursos naturales y ambiente

  La región tiene el privilegio de contar con enormes recursos naturales, los cuales deben servir para mejorar la calidad de vida de los pobladores y el desarrollo económico y humano de la región, protegiendo el medio ambiente.

PRIORIDADES

- **Combatir la pobreza:** Garantizando una vivienda segura, alimentación, salud, educación, protección social y trabajo digno.
- **Mejorar la seguridad alimentari**a: Mejorando la nutrición, reducción de la anemia, desnutrición y obesidad y sobre todo promover la agricultura sostenible.
- **Salud y bienesta**r: Reduciendo las muertes maternas, de recién nacidos y el embarazo en adolescentes. Combatir las enfermedades como el VIH SIDA, tuberculosis, dengue y entre otras que se hacen presente en nuestro departamento. Finalmente promover la salud mental.
- **Educación de calidad:** Garantizando educación inclusiva, equitativa y de calidad. Promover actividades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.
- **Igualdad de género:** Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento a las mujeres. Luchar contra la violencia hacia la mujer y discriminación.
- **Agua limpia y saneamiento:** Garantizar la disponibilidad de agua potable y saneamiento. Proteger los puntos de captación del agua.
- **Energía asequible:** Garantizar el acceso a la energía eléctrica a los centros poblados y diferentes comunidades de la región.
- **Trabajo decente y crecimiento económico:** Trabajo inclusivo y sostenible, generación de empleo pleno y productivo para todas las personas.

- **Industria, innovación e infraestructura:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización de todos nuestros recursos renovables y no renovables fomentando la innovación.
- **Reducción de las desigualdades:** Promover la igualdad de oportunidades para todas las personas y proteger a aquellas en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- **Ciudad sostenible:** lograr una ciudad segura, resiliente y sostenible. Trabajar coordinadamente con la sociedad civil para combatir articuladamente la creciente inseguridad ciudadana.
- **Producción y consumo responsable:** Gestión y uso eficiente de los recursos naturales cuidando el medio ambiente.
- **Acción por el medio ambiente:** Adoptar medidas para combatir el cambio climático.
- **Alianzas para lograr objetivos:** Promover la participación ciudadana, trasparencia y rendición de cuentas. Fortalecer alianzas para alcanzar las ODS, planificar y evaluar el avance.

En tal sentido, Nuestro Plan de Gobierno propone como meta la siguiente propuesta articulando cuatro dimensiones muy importantes.

I. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado

1. Alto porcentaje de niños menores de 3 años con anemia. Altos índices de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
2. Insuficiente acceso a servicios educativos de calidad.
3. Población sin acceso a servicios básicos de agua y desagüe.
4. Altos niveles de trabajo informal que afecta principalmente a la población joven.
5. Incremento de la inseguridad ciudadana.
6. Deficiente infraestructura y equipamiento de los centros educativos.
7. Deficiente infraestructura y equipamiento de los centros de salud.
8. Escasos centros de recreación para niños y jóvenes.

9. Desnutrición infantil.
10. Irrisoria cantidad de predios titulados.

Solución al Problema

1. Mejorar el acceso de la población a servicios de salud de calidad con enfoque preventivo promocional e integral.
2. Desarrollar una gestión eficiente en el sector educación que se encamine al cierre de brechas de infraestructura educativa y la mejora de la calidad educativa.
3. Ejecutar una adecuada gestión de los servicios de agua y saneamiento en la Región Madre de Dios.
4. Desarrollar políticas que promuevan el acceso a un empleo que cubra las necesidades, con énfasis en la población joven.
5. Mayor implementación al serenazgo y policía municipal, impulsar la conformación de comités de seguridad ciudadana y rondas campesinas, y trabajar articuladamente con la policía nacional, ministerio público y poder judicial.
6. Mejorar la infraestructura e implementar todos los centros educativos a nivel distrital.
7. Mejorar la infraestructura e implementar todos los centros de salud a nivel distrital.
8. Incrementar los centros de recreación para toda la población, con equipamiento y seguridad en todo el distrito.
9. Mejorar e incrementar los programas de alimentación infantil en toda la Región.
10. Concretar el saneamiento físico legal de las propiedades de los pobladores para que tengan derecho absoluto y evitar problemas de invasiones.

Meta al 2022

1. 90 % de establecimientos de salud con capacidad resolutiva mejorada, incrementar a 90% el acceso al Aseguramiento Universal en Salud, disminuir en un 25% las morbilidades prevalentes presentes en la Región.

2. El 95% de niños tienen acceso a la educación inicial, el 95% de niños tienen acceso a la educación primaria, el 95% de adolescentes tienen acceso a la educación secundaria.
3. El 90% de la población tiene acceso a agua, el 90% de la población tiene acceso a desagüe.
4. El empleo formal se incrementa a un 60%.
5. La inseguridad ciudadana disminuirá en un 80%.
6. La infraestructura e implementación estarán a un 90%.
7. La infraestructura e implementación estarán a un 90%.
8. Se incrementaran centros de recreación en un 85%.
9. Satisfacer a un 95% a los beneficiarios.
10. Las propiedades de la población cuentan con saneamiento físico legal en un 85%.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado

1. Dependencia económica de las actividades extractivas.
2. Deficiente apoyo al sector agropecuario.
3. Deficiente desarrollo del sector turístico en los diferentes atractivos.
4. Limitado presupuestos institucional.
5. Falta de diversificación económica.

Solución al Problema

1. Ejecutar políticas regionales que diversifiquen la actividad productiva en la Región Madre de Dios.
2. Trabajar conjuntamente con todos los agricultores de manera permanente y lograr el desarrollo general de la actividad. Asimismo impulsar principalmente proyectos que contemplen capacitación técnica en los diferentes procesos como la producción, transformación y venta en los mercados regionales y nacionales. Todo esto será complementado con una adecuada red vial en todos los centros poblados para facilitar el traslado de sus productos.

3. Trabajar con todos los involucrados en el sector turístico, especialmente con las comunidades nativas e Impulsar el potencial turístico por sus atractivos naturales (flora, fauna y paisajes naturales).
4. Gestionar mayor presupuesto en base a proyectos factibles y primordiales de la población al Gobierno Regional, Nacional e instancias internacionales.
5. Impulsar la diversificación económica para generar diferentes oportunidades de negocio para las familias de bajos recursos económicos.

Meta al 2022

1. La participación de la agricultura, acuicultura y similares en el PBI regional alcanza al 15%. La participación del sector turismo en el PBI regional alcanza el 25%. La participación del sector manufactura en el PBI regional alcanza el 10%. La participación del sector construcción en el PBI regional alcanza el 12%.
2. Se mejorará el sector agropecuario en un 85%.
3. El sector turístico se desarrollara en un 70%.
4. El presupuesto Regional será incrementado y lograra la ejecución de proyectos en un 90%.
5. La diversificación económica se incrementará en un 50%.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Identificado

1. Falta de un saneamiento básico integral en toda la Región.
2. Deficiente sistema de tratamiento de residuos sólidos.
3. Deficiente sistema de recolección de residuos sólidos.

Solución al Problema

1. Realizar el saneamiento básico integral de toda la Región.
2. Creación de un rellenos sanitarios como Macro proyecto regional..
3. Mejorar el recojo de residuos sólidos e incrementar los puntos de depósito.

Meta al 2022

1. Lograr el saneamiento básico en un 70%.
2. Construcción de los rellenos sanitarios en un 50%.
3. Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos en un 90%.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado

1. Existe un alto porcentaje de una percepción de una gestión deficiente y con altos índices de corrupción del Gobierno Regional Madre de Dios.
2. Existe un alto nivel de insatisfacción de la población por los servicios que brindan el Gobierno Regional y sus direcciones sectoriales u otras unidades ejecutoras del mismo.

Solución al Problema

1. Fortalecer las oficinas, instituciones y herramientas disponibles para la fiscalización y control interno y externo de la gestión del Gobierno Regional.
2. Diseñar políticas regionales encaminadas a una gestión eficiente, orientada a resultados, teniendo como eje la persona que habita nuestra región.

Meta al 2022

1. Recuperación de la confianza de la población y mejoramiento de la percepción de una gestión eficiente a un 90%.
2. Mejoramiento en un 85% de la satisfacción del usuario de los servicios que brindan las dependencias del Gobierno Regional.